

Inés Arango, 6 de mayo de 2024
Convocatoria N°009- GADPRIA - 2024

Señor
Carlos Manuel Cárdenas Córdova
VOCAL DEL GADPRIA
Presente. -

De mi consideración:

CONVOCATORIA

Amparado en los Arts. 70 literal c) y 318 del COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, la misma que se realizará el día miércoles 8 de mayo de 2024, a las 09H00 horas en la Oficina del GAD Parroquial, se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 24 de abril de 2024.
5. Conocimiento de las respuestas de la Consulta Ciudadana periodo 2023.
6. Clausura.

Particular que notifico para los fines pertinentes.





Atentamente,



Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

Inés Arango, 6 de mayo de 2024

REGISTRO DE RECIBIR LA CONVOCATORIA N°009 DE SESIÓN
ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 8 DE MAYO DE 2024

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° CÉDULA | CARGO | FIRMA |
|----|--------------------------------------|-------------|----------------|---|
| 1 | ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ | 225017336-2 | VICEPRESIDENTE |  |
| 2 | JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO | 210010572-1 | VOCAL |  |
| 3 | CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA | 110223228-5 | VOCAL |  |
| 4 | CARMEN MARÍA LARA MESIAS | 220064779-6 | VOCAL |  |




Lo certifico:



Ing. Cristina Delgado
SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA

Inés Arango, 8 de mayo de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA DE INICIO A LA CONVOCATORIA N°009 DE SESIÓN
ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 8 DE MAYO DE 2024

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° CÉDULA | CARGO | FIRMA |
|----|--------------------------------------|-------------|----------------|---|
| 1 | ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ | 225017336-2 | VICEPRESIDENTE |  |
| 2 | JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO | 210010572-1 | VOCAL |  |
| 3 | CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA | 110223228-5 | VOCAL |  |
| 4 | CARMEN MARÍA LARA MESIAS | 220064779-6 | VOCAL | Ausente |



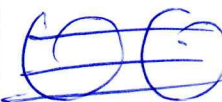
Lo certifico:




Ing. Cristina Delgado
SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA

Inés Arango, 8 de mayo de 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA FINAL LA CONVOCATORIA N°009 DE SESIÓN
ORDINARIA CON FECHA MIERCOLES 8 DE MAYO DE 2024

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° CÉDULA | CARGO | FIRMA |
|----|--------------------------------------|-------------|----------------|---|
| 1 | ESDRINA MARLEY CHAQUINGA LOPEZ | 225017336-2 | VICEPRESIDENTE |  |
| 2 | JAIME ORLANDO BARRAGAN ARMIJO | 210010572-1 | VOCAL |  |
| 3 | CARLOS MANUEL CARDENAS CORDOVA | 110223228-5 | VOCAL |  |
| 4 | CARMEN MARÍA LARA MESIAS | 220064779-6 | VOCAL | Ausente |

Lo certifico:



 Ing. Cristina Delgado
SECRETARIA- TESORERA
DEL GADPRIA

**ACTA N°009-2024
SESIÓN ORDINARIA**

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Inés Arango, a los ocho días del mes de mayo de 2024, siendo las 9h00 se reúnen los y las señoritas Vocales, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango, miembros de la Junta Parroquial, para desarrollar la sesión ordinaria con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 24 de abril de 2024.
5. Conocimiento de las respuestas de la Consulta Ciudadana periodo 2023.
6. Clausura.

DESARROLLO:

PUNTO 1. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se encuentra presentes, el Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal, presidente del GADPRIA, Sra. Esdrina Marley Chaquinga López Vicepresidenta del GADPRIA, Sr. Jaime Orlando Barragán Armijo, Vocal del GADPRIA, Sr. Carlos Manuel Cárdenas Córdova, Vocal del GADPRIA.

PUNTO 2. -. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ VIDAL PRESIDENTE DEL GADPRIA.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal del GADPRIA extiende un saludo cordial a todos los vocales presentes agradeciendo la presencia de todos, esperando que esta sesión se lleve a cabo de la mejor manera. Se instala la sesión siendo las 9H15.

PUNTO 3. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, dispone a secretaría se dé lectura del orden del día establecido para la presente sesión, la misma que procede a dar lectura.

El señor Vocal, Carlos Manuel Cárdenas Córdova, solicita la palabra y mociona que se incremente al orden del día el siguiente punto:

- Proyecto fortalecimiento de la autoestima de los miembros de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y mujeres embarazadas de la parroquia Inés Arango 2024.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

El señor Jaime Orlando Barragán Armijo, solicita la palabra y apoya la moción presentada por el compañero Carlos Manuel Cárdenas Córdoba.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a votar:

| VOCALES DEL GADPRIA | |
|------------------------------------|----------|
| Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando | APROBADO |
| Sr. Cárdenas Córdoba Carlos Manuel | APROBADO |
| Sra. Chaquina López Esdrina Marley | APROBADO |
| Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal | APROBADO |

Con cuatro votos a favor se aprueba el punto añadido al orden del día y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señoras vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el punto añadido y el orden del día de la sesión ordinaria del miércoles 8 de mayo de 2024 quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión realizada el 24 de abril de 2024.
5. Conocimiento de las respuestas de la Consulta Ciudadana periodo 2023.
6. Aprobación del Proyecto fortalecimiento de la autoestima de los miembros de los grupos de atención prioritaria: Adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y mujeres embarazadas de la parroquia Inés Arango 2024.
7. Clausura.

PUNTO 4. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 24 DE ABRIL DE 2024.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, dispone a secretaría se dé lectura del acta de la sesión anterior, la misma que procede a dar lectura.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

El Señor Vocal, Jaime Orlando Barragán Armijo, solicita la palabra y mociona se apruebe el acta de la sesión anterior.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

La señora Vocal, Esdrina Marley Chaquinga López, solicita la palabra y apoya la moción presentada por el compañero Jaime Orlando Barragán Armijo, que se apruebe el acta de la sesión anterior.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a aprobar el acta **N°008**, generada el día miércoles 24 de abril de 2024.
Se procede a votar:

| VOCALES DEL GADPRIA | |
|-------------------------------------|----------|
| Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando | APROBADO |
| Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel | APROBADO |
| Sra. Chaquinga López Esdrina Marley | APROBADO |
| Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal | APROBADO |

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señora vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el acta de la sesión realizada el 24 de abril de 2024, donde se aprobó el acta realizada el 24 de abril de 2024, donde se puso en conocimiento las respuestas de la Consulta Ciudadana periodo 2023 y la aprobación del Proyecto fortalecimiento de la autoestima de los miembros de los grupos de atención prioritaria: Adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y mujeres embarazadas de la parroquia Inés Arango 2024.

Se procede a continuar al siguiente punto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA -- ORELLANA -- ECUADOR

PUNTO 5. – CONOCIMIENTO DE LAS RESPUESTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA PERIODO 2023.

Se da a conocer a los señores y señoras Vocales que se debe cumplir con lo establecido en el Art. 18 numeral 2, de la Constitución de la República, Art. 266 del COOTAD, los artículos 73,74,75 y del 88 al 101 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las mismas que señalan quiénes son los sujetos obligados a Rendir Cuentas, se va a dar contestación al requerimiento realizado mediante oficio s/n del viernes 16 de febrero del 2024, en el que se realizó la Audiencia Pública, para iniciar el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada por las autoridades del GAD Parroquial en el año 2023 y se procede a dar lectura.

Se anexa las respuestas de la consulta ciudadana periodo 2023.

Dado que los señores y señoras vocales han tenido conocimiento de las respuestas de la consulta ciudadana periodo 2023, sse procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 6 – APROBACIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA DE LOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES EMBARAZADAS DE LA PARROQUIA INÉS ARANGO 2024.

El Señor Carlos Alberto Martínez Vidal, da a conocer a los señores y señoras vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Inés Arango que se va a realizar un proyecto fortalecimiento de la autoestima de los miembros de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y mujeres embarazadas de la parroquia Inés Arango 2024. Que se llevará a cabo el día jueves 23 de mayo de 2024.

Programa de eventos artísticos, culturales en la parroquia Ines Arango 2024.

Jueves 23 de mayo

• **ENCUENTRO DE LOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS**

Hora: 13:00

Lugar: Cancha cubierta

• **SHOW COMICO**

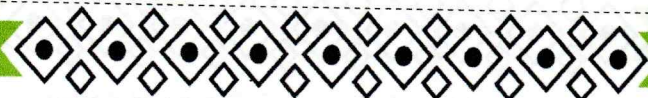
Hora: 14H00

• **EVENTO CULTURAL DANZAS - COROS**

Hora: 15:00

Lugar Cancha Cubierta.

- Danzas folklóricas Plurinacionales
- Coros





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

• EVENTO ARTÍSTICO CANTO
16:00 horas

- Banda de la Parroquia.
- Artistas locales
- Música de las Plurinacionalidades

Se describe las actividades como el pregón Cultural - Artístico, el evento encuentro de jóvenes de las comunidades de la parroquia Inés Arango, y parte de miembros los Grupos Prioritarios. Con un presupuesto de 6,600 dólares americanos mediante ínfima cuantía.

| CANT | DESCRIPCION |
|------|--|
| 1 | Prestación de servicios de equipos de amplificación por 1 día 23 de mayo del 2024. incluye 1 CONSOLA DIGITAL 16 CANALES -8 CABINAS LINE ARRAY -2 MEDUSAS -4 SUB BAJOS -1 AUDIO RACK 24/12 -1 PROCESADOR DE AUDIO -2 BOOMPER PARA CORGAR EQUIPO -2 TECLES PARA SUSPENDER LINE ARRAY - SLINGAS Y GRILLETES PARA SUSPENDER EQUIPO -1 RACK DE ENERGIA 220/110 MONITORES: -3 MONITORES DE PISO -2 CABINAS 2X15 (SIDE FILL) BACKLINE: -1 SET DE MICRÓFONOS - 1 MICROFONO INALAMBRICO -1 SET DE PEDESTALES -1 SET DE CAJAS DIRECTAS -1 SET DE CABLES DE AUDIO |
| 1 | ARTISTA MASCULINO MULTIFALCETICA DE RENOMBRE NACIONA E INTERNACIONALL (con pista) GENERO: Plurinacional. TIEMPO DE PRESENTACION: 45 MINUTOS INTEGRANTES: 1 PERSONA |
| 1 | ARTISTA MASCULINO MÚSICA RANCHERA DE RENOMBRE NACIONA E INTERNACIONALL (con pista) GENERO: Plurinacional. TIEMPO DE PRESENTACION: 45 MINUTOS INTEGRANTES: 1 PERSONA |
| 1 | ARTISTA FEMENINO MULTIFALCETICA DE RENOMBRE NACIONAL (con pista) GENERO: Plurinacional. TIEMPO DE PRESENTACION: 45 MINUTOS INTEGRANTES: 1 PERSONA |
| 1 | ANIMADOR |
| 2 | GRUPOS DE DANZAS PLURINACIONAL |
| 1 | Artista cómico |

La señora Vocal, Carlos Manuel Cárdenas Córdova, solicita la palabra y mociona que se apruebe el "Proyecto fortalecimiento de la autoestima de los miembros de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y mujeres embarazadas de la parroquia Inés Arango 2024.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, pregunta a los miembros de la Junta Parroquial, si esta moción tiene apoyo.

El señor Vocal, Esdrina Marley Chaquinga López, solicita la palabra y apoya la moción presentada por el compañero Carlos Manuel Cárdenas Córdova.

El Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal Presidente del GADPRIA, manifiesta, si no hay otra moción.

Al no haber otra moción dispone a secretaría se realice la votación correspondiente:

Se procede a votar:

| VOCALES DEL GADPRIA | |
|-------------------------------------|----------|
| Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando | APROBADO |
| Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel | APROBADO |
| Sra. Chaquinga López Esdrina Marley | APROBADO |
| Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal | APROBADO |

Con cuatro votos a favor se aprueba y se procede a continuar al siguiente

La Junta Parroquial por voto unánime de los señores y señoras vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE

Aprobar el "PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA DE LOS MIEMBROS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES EMBARAZADAS DE LA PARROQUIA INÉS ARANGO 2024.

Se procede a continuar al siguiente punto.

PUNTO 7 – CLAUSURA

El señor presidente expresa: compañeros vocales, les agradezco por su participación, ya que hemos tratado todos los puntos del orden del día que son importantes para nuestra parroquia.

Habiendo agotado los puntos del orden del día y no habiendo más que tratar; siendo las 11:50 horas (once y cincuenta horas), el Sr. Carlos Alberto Martínez Vidal vocal del GAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL
INÉS ARANGO

FRANCISCO DE ORELLANA - ORELLANA - ECUADOR

Parroquial Rural Inés Arango declara clausurada la sesión firmando para constancia juntamente con los señores vocales y la señora Secretaria que certifica.



Sr. Martínez Vidal Carlos Alberto
PRESIDENTE DEL GADPRIA

Sra. Chaquinga López Esdrina Marley
VICEPRESIDENTA DEL GADPRIA

Sr. Barragán Armijo Jaime Orlando
PRIMER VOCAL DEL GADPRIA

Sr. Cárdenas Córdova Carlos Manuel
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRIA

Lo Certifico

Ing. Delgado Álava Cristina Estefanía
SECRETARIA - ENCARGADA DEL GADPRIA